

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5369 *Resolución de 21 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 54, de 21 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Suboficial de Operaciones del Servicio de Bomberos, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de conformidad con la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 21 de marzo de 2022.—La Alcaldesa, María de los Hitos Mogena Malpartida.